CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

73. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y EL CLUB TORREBLANCA CF. PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD DEPORTIVA, EN EL MARCO DE LA COMPETICIÓN DE CATEGORÍA NACIONAL 2ª DIVISIÓN FEMENINA DE FÚTBOL SALA.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO EQUIPOS EN CATEGORÍA NACIONAL TEMPORADA 2022/23. SEGUNDA DIVISIÓN, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2300047 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERÍA INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno **Número** ACG 2023000196

Fecha 24/03/2023

Entidad: ES-G5202792-7 (CLUB TORREBLANCA C. F.) (FERNÁNDEZ SABIO, M.

MAGDALENA)

Fecha de formalización: 10/04/2023

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 12 de abril de 2023, La Secretaria Técnica de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte, Francisca Torres Belmonte

BOLETÍN: BOME-BX-2023-22 ARTÍCULO: BOME-AX-2023-73 PÁGINA: BOME-PX-2023-501